

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA COLOMBA DE LAS MONJAS

Licitación para la contratación del aprovechamiento extraordinario de madera de chopo del Monte de U.P. n.º 199 50L = 4C, denominado Las Mañanas y Agregados.

Por el presente anuncio se convoca subasta pública y abierta para la contratación del aprovechamiento extraordinario de madera de chopo del Monte de U.P. n.º 199 50L = 4C, denominado "Las Mañanas y Agregados", radicado en este término municipal, consistente en:

- Lote n.º 1: 2.147 chopos maderables con un volumen de 2.588 metros cúbicos.
- Lote n.º 2: 1.447 chopos maderables con un volumen de 2.091 metros cúbicos.

El plazo para la ejecución será de 6 meses.

El tipo de salida es de:

- Lote n.º 1: 142.340,00 euros mejorables al alza (+ IVA).
- Lote n.º 2: 115.005,00 euros mejorables al alza (+ IVA).

El Plan Técnico y los pliegos de cláusulas económico-administrativas se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento en horas hábiles.

La garantía provisional que deberán depositar los licitadores es de 2.846,00 euros (Lote 1) y 2.300,00 euros (Lote 2).

Los licitadores deberán estar en posesión del certificado profesional o certificado de inscripción en el registro de empresas forestales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

El importe de los anuncios inherentes a la subasta, así como los gastos de formalización del contrato, serán a cargo del adjudicatario.

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación: Dos sobres cerrados en las cuales se hará constar:

En el sobre n.º 1 la documentación administrativa siguiente:

- Escritura de constitución de la sociedad.
- Poder bastante.
- Fotocopia del DNI del proponente.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar.
- Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y sociales, (en caso de ser adjudicatario, deberá presentar certificados de Hacienda y Seguridad Social).
- Recibo de depósito de la fianza provisional.
- Documento acreditativo de la certificación profesional o de inscripción en el Registro de la Comunidad Autónoma.
- Último recibo del IAE.

En el sobre n.º 2, (especificando Lote 1 ó 2) la propuesta económica, según el siguiente modelo:

Don, en representación de la empresa,
enterado de la convocatoria de subasta para aprovechamiento extraordinario de
madera de chopo del monte de U.P. n.º 199 (50L = 4C), paso a formular en la repre-
sentación acreditada la siguiente propuesta:

Ofrecemos un canon de explotación de €. (Lote n.º).

Aceptamos plenamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán la adjudicación y ejecución del Plan Técnico y el Proyecto.

Santa Colomba de las Monjas, 28 de junio de 2010.-El Alcalde.